



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000863-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar en el IES de Valencia de Don Juan (León) obras de remozamiento y pintura de las aulas del edificio B, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000863, presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar en el IES de Valencia de Don Juan (León) obras de remozamiento y pintura de las aulas del edificio B.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Educación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Javier Campos de la Fuente, Miguel Ángel Fernández Cardo, Ana da Silva García y Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

En la localidad leonesa de Valencia de Don Juan se encuentra ubicado un instituto de enseñanza secundaria conocido con el mismo nombre que la localidad; cuenta con 488 alumnos.



En cuanto a sus infraestructuras, el centro cuenta con tres edificios unidos por un pasadizo cubierto; el edificio A alberga las enseñanzas de Bachillerato y 2.º Ciclo de la ESO; en el edificio B se imparte el 1.º Ciclo de la ESO, el Ciclo Formativo de Administrativo y PCPI además de ubicarse el restaurante y bar; finalmente en el edificio C se encuentra el Ciclo Formativo de Automoción.

En los tres edificios son necesarias obras de acondicionamiento y mejora de la infraestructura o instalaciones, pero se solicita únicamente lo que se considera de urgente necesidad.

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar, en el IES de Valencia de don Juan, obras de remozamiento y pintura de las aulas del edificio B, ya que se desprenden restos de material del techo y las paredes están muy deterioradas".

Valladolid, 22 de mayo de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ángela Marqués Sánchez,
Javier Campos de la Fuente,
Miguel Ángel Fernández Cardo,
Ana María da Silva García y
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda